



RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN QUE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OTORGADAS POR EL TRIBUNAL EN LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 26 de octubre de 2004, publicada el 5 de noviembre, se dispuso la publicación de las calificaciones definitivas del concurso de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa, figurando en el anexo de dicha Resolución la relación de puntuación definitiva.

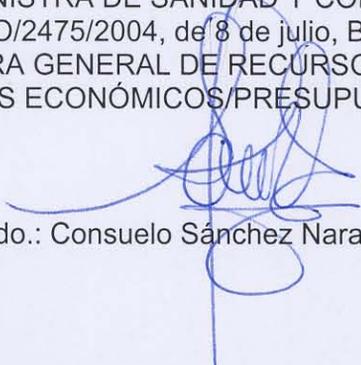
Contra esta Resolución interpuso Recurso de Reposición **D^a. Concepción MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, que ha sido estimado en parte por Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 5 de abril de 2005.

Por ello, de conformidad con lo previsto en las Base octava de la convocatoria, aprobada por Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE de 12 de diciembre), este Ministerio acuerda:

PRIMERO. Modificar la calificación definitiva del concurso de la fase de selección del Grupo Administrativo de la Función Administrativa de la aspirante **D^a. Concepción MARTÍNEZ MARTÍNEZ** (DNI 29.067.272) que pasa a ser de 33,75 puntos.

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en la Base vigésimo primera de la convocatoria, contra esta Resolución podrá interponerse, alternativamente, bien recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, dentro de los dos meses contados también a partir del día siguiente al de la publicación.

Madrid, a 8 de abril de 2005
LA MINISTRA DE SANIDAD Y CONSUMO,
P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio)
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
SERVICIOS ECONÓMICOS/PRESUPUESTARIOS,


Fdo.: Consuelo Sánchez Naranjo.